

18 587 0



SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE 1365	A45
SUBCLASE D	D

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de la firma SEBEC Soci t  d'Exploitation de Brevets d'Emballage Cosm tique, S.A., de nacionalidad suiza, con domicilio profesional en 4, Boulevard de P rolles, Fribourg, SUIZA, cuyo Modelo se refiere a:

"ESTUCHE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS PASTOSOS".

.-----oOo-----.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La invenci n se refiere a los estuches para el acondicionamiento de productos pastosos en barras, tales como colorettes, pomadas, cosm ticos, productos farmac uticos o veterinarios, y productos an logos, del tipo que lleva dos casquillos coaxiales de materia pl stica moldeada, que pueden girar uno dentro del otro, una base soporte de barra que se mueve dentro del casquillo interior y que lleva al menos un perno que atraviesa una ranura del casquillo interior e introducido tambi n en una ranura del casquillo ex-

5,-

10,-



terior, siendo una de estas ranuras longitudinal y la otra helicoidal, así como una funda transparente de protección de la barra sensiblemente del mismo diámetro exterior que la base de soporte de la barra y encajada en extremo correspondiente saliente de esta última, estando formado todo ello por una tapa amovible.

5,-

Con el fin de asegurar la eyección automática de la funda de protección de la barra, llamada también ordinariamente ojiva, se ha propuesto ya dotar la entrada de la ojiva de un rebaje anular interior de forma que sufra un ligero hinchamiento cuando está encajada en la base y que, cuando se utiliza por primera vez, cuando se hace salir totalmente la barra dotada de su funda que frota contra la pared del casquillo interior, después que se le imprime un ligero movimiento de retroceso, el borde de la funda que sale de los casquillos y ligeramente hinchado viene a chocar con el extremo de estos mientras que la base retrocede y se separa de la funda, de suerte que esta última es eyectada automáticamente.

10,-

15,-

20,-

Ahora bien, esta disposición presenta un cierto número de inconvenientes. En primer lugar, la ejecución del rebaje anular en la entrada de la funda presenta evidentemente una parte en contra-incidencia, lo que crea dificultades cuando se saca del molde la funda. Además cuando se efectúa el primer movimiento de salida de la barra dotada de su funda, el borde de esta última frota, en toda su periferia, contra la superficie cilíndrica del casquillo interior, lo que provoca una dureza de

25,-

30,-



5,-

funcionamiento muy desagradable, Aparte de todo ello, cuando se efectua la eyección de la ojiva, el reborde anular de esta última frota contra la barra de carmín, provocando en la misma unas rayas, lo que constituye tambien un inconveniente.

10,-

La finalidad de la invención es la de realizar un estuche para el acondicionamiento de productos pastosos, del tipo en cuestión, que no presente los inconvenientes antes citados del sistema que hemos expuesto más arriba.

15,-

Para tal fin, según la invención, la parte de la funda de proteccion de la barra enchufada en la base presenta, por una parte, un saliente anular interior que forma diámetro interior coaxial de mayor diámetro y, por otra parte, unas ranuras longitudinales que determinan, entre sí, unas patillas flexibles equidistantes, cada una de las cuales presenta, al menos en una parte de su longitud, un lado longitudinal interior cuyo saliente, en dirección radial, es igual, como máximo, a la profundidad radial de dicha unión.

20,-

Gracias a esta estructura particular, cuando se lleva a cabo la fabricación de la funda, su desmoldeo no presenta dificultades porque los lados en saliente en la entrada de dicha funda están dispuestos en dirección longitudinal. Cuando funciona por primera vez el mecanismo, las únicas partes de la funda que frotan contra la superficie cilíndrica del casquillo interior estan constituidas por los extremos de las pequeñas patas flexibles, de forma que la superficie de roza-

25,-

30,-

185876



5,-

miento es pequeña y, por consiguiente, el mecanismo no es duro en el funcionamiento para asegurar la - eyección de la funda. Además, los lados de dimensiones muy pequeñas que se encuentran en la entrada de la funda no pueden rayar la barra cuando se procede a la eyección de la funda, ya que su parte superior se encuentra en un diámetro al menos igual al diámetro interior de dicha funda, Además, la eyección de la funda se hace en una dirección totalmente coaxial a la de la barra, ya que dicha funda es mantenida, por diversos puntos de su periferia regularmente espaciados en contacto con la cara de extremo del casquillo correspondiente.

10,-

15,-

En un primer modo de realización en el que la base soporte de la barra, en su posición de salida máxima, emerge en el exterior de las piezas que la rodean, el conjunto se caracteriza porque el extremo correspondiente de una de dichas piezas presenta un reborde interior de eyección de la funda de protección de la barra.

20,-

En este modo de realización, cuando se utiliza por primera vez, la funda sale completamente de los casquillos del estuche y queda sacada siempre automáticamente.

25,-

En otro modo de realización en el que la base soporte de la barra, en su posición de salida máxima, queda retraída del extremo correspondiente de las piezas que la rodean, el conjunto se caracteriza porque dicho extremo de una de las citadas piezas, concretamente del casquillo interior, presenta un ensanchamiento de diámetro sensiblemente igual al de la funda

30,-

10.9.74

7 AE



10.9.74

de protección de la barra y terminando por un saliente anular de tope de diámetro muy ligeramente mayor correspondiente sensiblemente al diámetro exterior de las patas flexibles de dicha funda introducida en la base.

5,-

En esta forma de realización, según que el diámetro del saliente anular de tope sea ligeramente mayor o más pequeño que el diámetro exterior de la funda de protección de la barra, dicha funda puede caer libremente cuando se da vueltas al estuche, o bien, por el contrario, ser retenida suavemente por frotamiento suave en dicho estuche.

10,-

Otras características de la invención aparecerán por la descripción siguientes y el examen de los diseños adjuntos que muestran, a título de ejemplos no limitativos, dos formas de realización de un estuche para el acondicionamiento de productos pastosos en barras según la invención.

15,-

En estos diseños:

20,-

La figura 1ª, representa, en corte longitudinal, un primer modo de realización de un estuche para el acondicionamiento de productos pastosos en barras según la invención estando representado el estuche cerrado.

25,-

La figura 2ª, es una vista en sección de la funda de protección de la barra solamente.

La figura 3ª muestra, a mayor escala, un detalle de la figura 1ª.

30,-

Las figuras 4ª, 5ª, y 6ª ilustran las fases sucesivas de eyección de la funda de protección de la barra.



La figura 7ª muestra, a mayor escala, un detalle de la figura 1ª.

5,- La figura 8ª representa una sección longitudinal de un segundo modo de realización de un estuche según la invención, representándose la barra sacada..

La figura 9ª es una vista en despiece del estuche de la figura 8ª.

10,- La figura 10ª es una vista en sección de la funda de protección de la barra, representada sola.

La figura 11ª es, a mayor escala, una sección parcial hecha siguiendo la línea-XI-XI- de la figura 10ª.

15,- La figura 12ª es, a mayor escala, una vista en plano de la base de soporte sola.

La figura 13ª es una sección hecha siguiendo la línea-XIII-XIII- de la figura 12ª.

20,- El estuche para acondicionamiento de producto pastoso en barra, por ejemplo lápiz de labios, representado en su conjunto en la figura 1ª, está constituido esencialmente por una base -1- que sirve de soporte a la barra del lápiz de labios recubierta por una funda de protección -3- llamada ordinariamente ojiva; un manguito interior -4-, un manguito o casquillo exterior -5- y un cuerpo tubular metálico -6- recubierto, en general, por una tapa -7- estando cerrada con frecuencia la base del casquillo interior -4-, en este caso por un tapón -8- de diámetro correspondiente al diámetro de la tapa -7-.

30,-



105976

Todas estas piezas, a excepción del cuerpo tubular -6- y eventualmente de la tapa -7-, son de materia termoplástica.

5,-

La base -1- está dotada de dos salientes radiales, tales como -12-, opuestos diametralmente que atraviesan dos ranuras longitudinales -12- del casquillo interior -4- y que entran, al mismo tiempo, en dos ranuras helicoidales -16- y -17- practicadas en la cara interior cilíndrica del casquillo exterior -5-.

10,-

La estabilización axial de los dos casquillos, uno con relación al otro, está asegurada por dos resaltes anulares -21-, -22- del casquillo interior -4- contra los cuales pueden apoyarse los extremos correspondientes del casquillo exterior -5-.

15,-

El casquillo interior -4- presenta una prolongación -23- que forma botón por medio del cual puede hacersele girar con relación al casquillo exterior y asegurar, en consecuencia, un movimiento de deslizamiento correspondiente a la base -1- soporte de la barra en el interior de dichos casquillos.

20,-

El cuerpo metálico -6- está introducido en el casquillo exterior -5- con un cierto ajuste, a ser posible o preferentemente muy reducido con el fin de no deformar el casquillo -5- sobre el que va montado y no puede producir un atrancamiento del mecanismo. Este cuerpo metálico -6- es retenido sobre el casquillo exterior -5- por medio de una interrupción -26- (ver también figura 7), cuya punta, en saliente hacia el interior, viene a dar contra una parte de la superficie exterior del casquillo interior -5- de diámetro algo me-

25,-

30,-



nor que el diámetro interior de dicho cuerpo tubular. El casquillo exterior -5- lleva, a tal fin, una parte central que, en una longitud "L" presenta un diámetro exterior igual al diámetro interior del cuerpo tubular -6-, mientras que las dos partes que se encuentra a uno y otro lado de esta parte central son de diámetro un poco menor. Esta interrupción o rotura, apoyándose contra el casquillo en una parte de diámetro menor del mismo, no produce por lo tanto deformaciones locales de este casquillo que puedan impedir el buen funcionamiento del mecanismo.

La funda -3- de protección del lápiz o barra -2- presenta un cierto número de particularidades que se aprecian claramente en la figura-2. La parte superior de esta funda tiene, al menos en un plano diametral, forma ojival como se indica en -31-. La parte principal -32- de la funda tienen forma cilíndrica y su diámetro exterior es sensiblemente igual al diámetro interior del casquillo interior -4-, de forma que pueda deslizarse libremente en el interior de éste. No obstante, la parte cercana al extremo abierto de dicha funda presenta, en estado libre, un diámetro muy ligeramente inferior al de la parte principal de dicha funda, con el fin de suavizar el funcionamiento del mecanismo para eyección o expulsión de la funda cuando se utiliza el estuche por primera vez.

El extremo abierto (con muescas) de la funda -3- presenta un rebaje anular -35- cuya altura axial es como máximo igual a la altura axial de un rebaje anular -36- de la base soporte -1- sobre la cual va encajada di-



cha funda. Este rebaje anular -36- termina por una ligera pestaña tronco-cónica -37-.

5,-

En el extremo de la funda de protección -31- que presenta el rebaje anular -35-, van practicadas un cierto número (tres, en el ejemplo) de ranuras -41- de dirección longitudinal que determinan, entre sí unas patas flexibles equidistantes tales como -42-, cuya anchura es superior a la anchura de las ranuras -41- del casquillo interior -4-, con el fin de evitar los atascamientos. Cada pata -42- presenta un lado longitudinal interior con resalte, igual en dirección radial, como máximo, a la profundidad radial del rebaje -35- y, preferentemente, igual a éste último.

10,-

15,-

Por otra parte, el extremo abierto del casquillo interior -4-, por el que sale la barra de carmín, presenta una pestaña interior -47- (figura 1 y 3) cuyo diámetro interior es ligeramente más pequeño que el diámetro de la circunferencia sobre el que se encuentran los extremos de las patas -42- ligeramente extendidos por la presión radial ejercida por el reborde o pestaña cónica -37- del elemento de base -1- radialmente hacia el exterior contra los lados interiores -44- de las citadas patas.

20,-

25,-

En una variante de realización, dicha pestaña podría pertenecer por otra parte, al extremo correspondiente del cuerpo metálico -6-, o también al extremo del casquillo exterior conformado en ese caso convenientemente para sobresalir del extremo del casquillo interior.

30,-

El funcionamiento del estuche es el siguiente:

185870 17 AGO



5,-

Cuando está sin usar, el conjunto se representa como se presenta en la figura 1ª, es decir, que las patas -42- de la funda están ligeramente extendidas por la parte tronco-cónica -37- del extremo correspondiente de la base de soporte -1- sobre la que está metida o encajada la funda. Esta funda, no frota prácticamente, mas que por los extremos de sus tres patas -42-, ligeramente contra la superficie cilíndrica interior del casquillo interior -4-. Además, los extremos de dichas patas se encuentran a la derecha de la parte -36- de la base-soporte de diámetro un poco inferior al diámetro máximo de la pestaña tronco-cónica -37-, de suerte que pueden flexionarse ligeramente hacia el interior, lo que sirve para suavizar aun mas el funcionamiento del mecanismo.

10,-

15,-

20,-

25,-

30,-

Cuando se utiliza el estuche por primera vez, por medio del botón -8-, se hace girar el casquillo interior mientras que el conjunto del estuche es mantenido por el cuerpo metálico -6- fijo al casquillo exterior y, por consiguiente, se hace subir a la base-soporte -1- que arrastra consigo el lápiz de labios -2- y la funda -3-. En el momento en que las bases de las patas -42- de la funda alcanzan la pestaña interior -47- de salida del casquillo interior -4-, ejercen una resistencia un poco más fuerte por otra parte sin dejar de tener la posibilidad de replegarse ligeramente hacia el interior contra la parte -36- de la base soporte. Por consiguiente estas patas son comprimidas hacia el interior cuando pasan a través de la pestaña -47- del casquillo que, al mismo tiempo, se dilata ligeramente porque está hendida;



5,-

despues, cuando han pasado dicha pestaña, como se re-
presenta en la figura 4, vuelven a tomar una configu-
ración un poco más distanciada, de suerte que, cuando
se hace girar el botón -8- en el otro sentido para ha-
cer entrar ligeramente la barra de carmín (figura 5),
la base de la funda -3- viene a dar contra la cara ex-
terior de tope de la pestaña -47- (figura 6) y no pue-
de entrar de nuevo en el casquillo.

10,-

Las tres patas -42- de la funda mantienen a
esta perfectamente a pleno con relación a la barra de
carmín durante la entrada de esta última, de tal forma
que la funda es expulsada prácticamente sin frotar con-
tra la barra de carmín y, por consiguiente, sin rayar-
la.

15,-

En las figuras 8 a 13 se ha representado otra
forma de realización y se han designado las piezas co-
rrespondientes a las de la forma de realización de las
figuras de 1 a 6, con cifras de referencia aumentadas
por un centenar de unidades para mayor claridad de las
descripción. Este estuche lleva pues una base -101- so-
porte de la barra de carmín protegida por un funda -103-
un casquillo interior -104-, un casquillo exterior -105-
un botón -108- y una cubierta -110- enroscada en el ex-
tremo roscado correspondiente del casquillo interior -
-104-.

20,-

25,-

Los pernos -112- de la base -101- están in-
troducidos en las ranuras longitudinales -114- del cas-
quillo interior y en las ranuras en espiral, tales como
-116-, del casquillo exterior.

30,-

Los dos rebordes o salientes de colocación -



axial del casquillo interior se indican en -121- y -122-.

5,-

El botón -108- presenta unas muescas de inmovilización -120- en las cuales está introducido, por presión, el extremo correspondiente del casquillo interior -104-.

10,-

Mientras que, en la forma de realización descrita al principio con referencia a las figuras 1 a 7, el extremo anterior de la base-soporte podía salir más allá del extremo correspondiente del casquillo interior, en la presente forma de realización de las figuras 8 a 11, la base-soporte -101- sigue estando siempre en el interior del casquillo interior -104-, incluso en su posición más avanzada.

15,-

El casquillo -103- presenta también patas equidistantes -142- que presentan una parte saliente hacia el interior -144- (ver también figura 11) y, en el ejemplo representado, el extremo en reborde de la base-soporte -101-, sobre el que está enchufada o introducida la funda -103- de protección de la barra de carmín presenta unas ranuras longitudinales exteriores -130- (figuras 12 y 13) que no desembocan en el interior de dicha base, pero que, no obstante, le confieren una cierta elasticidad.

20,-

25,-

El extremo de salida del casquillo interior -104- presenta un rebaje interior -140- que forma un asiento anular -140A-. Pueden considerarse dos casos:

30,-

1º.- El diámetro interior D del rebaje cilíndrico -140- del extremo del casquillo interior -104- es mayor que el diámetro de la circunferencia en la que se encuentran los extremos de las patas -142- de la fun-



7

5,-

da de protección -103-. En este caso, cuando, al utilizarse por primera vez, se procede como se indica mas arriba en el primer modo de realización descrito, y se ha hecho salir la barra de carmín al máximo, la base de la funda de protección -103- se coloca a la derecha del reborde -140-, de suerte que las patas -142- de dicha funda, aunque extendidas, no retienen ya a esta funda que por lo tanto puede caer por si misma si se da la vuelta al estuche.

10,-

2º.- El diámetro interior D del reborde -140- del casquillo interior es ligeramente mas pequeño que el diámetro de la circunferencia sobre el que se encuentran los extremos de las patas -142- de la funda de protección. En este caso, cuando vuelve a entrar el carmín despues de su primera salida, la funda se mantiene en su lugar gracias al frotamiento de sus patas contra las paredes del reborde -140- del casquillo interior. La funda no cae por si misma, y se la podrá tomar facilmente, bastará, para ello, con vencer las ligeras fuerzas de frotamiento que mantienen las patas -142- apretadas en el casquillo.

15,-

20,-

En este modo de realización de las figuras 8 a 13, en el que el casquillo interior no está partido en su extremo por el que sale la barra de carmín, dicho extremo del casquillo no se dilata practicamente cuando, al utilizarse por primera vez, se hace subir, a la base-soporte hasta arriba para sacar la funda de protección, pero el extremo de la base sobre el que está introducida dicha funda puede comprimirse elásticamente hacia el interior gracias a la presencia de las ranu-

25,-

30,-



mas -130- de dicha base, que tienen una profundidad que se extiende en la mayor parte del espesor de la pared cilíndrica de la base en este sitio.

5,-

En resumen el invento tiene por objeto un estuche para el acondicionamiento de lápiz de labios y productos similares, en el cual la parte de la funda -3- de protección de la barra de carmín metida en la base, presenta, por una parte un saliente anular interior, y, por otra parte, unas ranuras longitudinales que determinan, entre sí, unas patillas flexibles equidistantes, cada una de las cuales presenta, al menos en una parte de su longitud, un resalte longitudinal interior cuyo resalte en dirección radial es igual al máximo a la profundidad radial de dicho saliente.

10,-

15,-

El estuche en cuestión está destinado para el acondicionamiento de productos pastosos diversos en barras tales como coloretes, pomadas, cosméticos, productos farmacéuticos y veterinarios.

20,-

Quede claro que la invención no se limita a las formas de realización descritas a títulos de ejemplo pudiendose aportar a la misma numerosas modificaciones, según las aplicaciones que se piensen hacer, sin salirse, por ello, del marco de la presente invención.

25,-

Así, por ejemplo, puede darse a los lados o salientes en la cara interior de las patas elásticas del extremo abierto de la funda de protección de la barra, cualquier otra configuración deseada distinta de la representada.

30,-

Puede producirse igualmente la expulsión de



5,-

la funda de protección de la barra con una presión axial de esta última contra un extremo del manguito exterior conformado entonces convenientemente, para tal fin, o bien contra el extremo del cuerpo metálico -6-. En este último caso el hueco -26- ayuda al cuerpo metálico -6- introducido a presión en el casquillo exterior a conservar su posición axial sobre dicho casquillo.

10,-

La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, bajo el número 69 11 210 de fecha 11 de abril de 1.969, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

15,-

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20,-

1ª.- "Estuche para el acondicionamiento de productos pastosos, del tipo que comprende dos casquillos coaxiales de materia plástica moldeada que pueden girar uno dentro del otro; una base-soporte de la barra que se mueve dentro del casquillo interior y que lleva al menos un perno que atraviesa una ranura del casquillo interior y que está metido también en una ranura del casquillo exterior, siendo una de estas ranuras longitudinal y la otra helicoidal, así como una funda transparente de protección de la barra, sensiblemente del mismo diámetro exterior que el de la base soporte de la barra e introducida en el extremo saliente correspondiente de dicha barra, todo ello formado por una tapa amovible que está caracterizada por el hecho de que la parte de la funda de protección de la barra introducida en la base presenta, por una parte, un

25,-

30,-



rebaje anular interior y, por otra parte, unas ranuras longitudinales que determinan, entre sí, unas patas flexibles equidistantes cada una de las cuales presenta, al menos en una parte de su longitud, un resalte longitudinal interior cuyo resalte en dirección radial es igual, al máximo, a la profundidad radial de dicho resalte.

5,-

2ª.- Estuche, según reivindicación 1ª, en el cual la base-soporte de la barra, en su posición de salida máxima, emerge al exterior de las piezas que la rodean, caracterizado por el hecho de que el extremo correspondiente de una ^{de} dichas piezas presenta un reborde o pestaña interior de eyección o expulsión de la funda de protección de la barra.

10,-

3ª.- Estuche, según reivindicación 1ª, en el cual la base soporte de la barra, en su posición de salida máxima, permanece retirada del extremo correspondiente de las piezas que la rodean, caracterizado por el hecho de que dicho extremo de una de las piezas, concretamente del casquillo interior, presenta un diámetro interior sensiblemente igual al de la funda de protección de la barra y terminado por un reborde anular de tope de diámetro muy ligeramente mayor que corresponde sensiblemente al diámetro exterior de la circunferencia en la que se encuentran los extremos de las patas flexibles de dicha funda metida en la base.

15,-

20,-

25,-

4ª.- Estuche, según reivindicación 3ª, caracterizado por el hecho de que el diámetro del reborde anular de tope es muy ligeramente mayor que el diámetro de la circunferencia sobre la que se encuentran los extremos de las patas flexibles de la funda de protección para que pueda caer libremente cuando se dé vuelta al

30,-



1940-74

estuche.

5,-

5ª.- Estuche, según reivindicación 3ª, caracterizado por el hecho de que el diámetro del reborde anular de tope es muy ligeramente inferior al diámetro de la circunferencia sobre la que se encuentran los extremos de las patas flexibles de la funda de protección de la barra, de forma que esta última sea retenida por frotamiento suave en el extremo correspondiente del estuche.

10,-

6ª.- Estuche, según reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que la superficie cilíndrica exterior de la parte de la funda de protección de la barra introducida en la base presenta un diámetro muy ligeramente inferior al del resto de dicha funda de protección de la funda de protección de la barra para facilitar el deslizamiento de dicha funda.

15,-

7ª.- Estuche, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que la cara exterior del extremo de la base sobre la que está introducida el borde de la funda de protección de la barra, es de forma ligeramente tronco-cónica.

20,-

8ª.- Estuche, según la reivindicación 7ª, caracterizado por el hecho de que la parte troncocónica de la base es más corta que la longitud axial de la muesca de la funda de protección de la barra introducida encima y está seguida por una separación de recepción del borde de dicha funda.

25,-

9ª.- Estuche, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la parte central del casquillo exterior es de un diámetro exterior lige-

30,-

19:00:37:05876



ramente mayor que el de una, al menos, de las dos partes de extremo de dicho casquillo y el cuerpo metálico introducido ligeramente a presión en la parte central de este casquillo, presenta una ranura dirigida hacia el interior y cuyo extremo viene a dar sobre unas dichas partes de extremo, de menor diámetro exterior que dicho casquillo.

10ª, -"ESTUCHE PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS PASTOSOS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DIECIOCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 7 de abril de 1.970

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



FIG.1

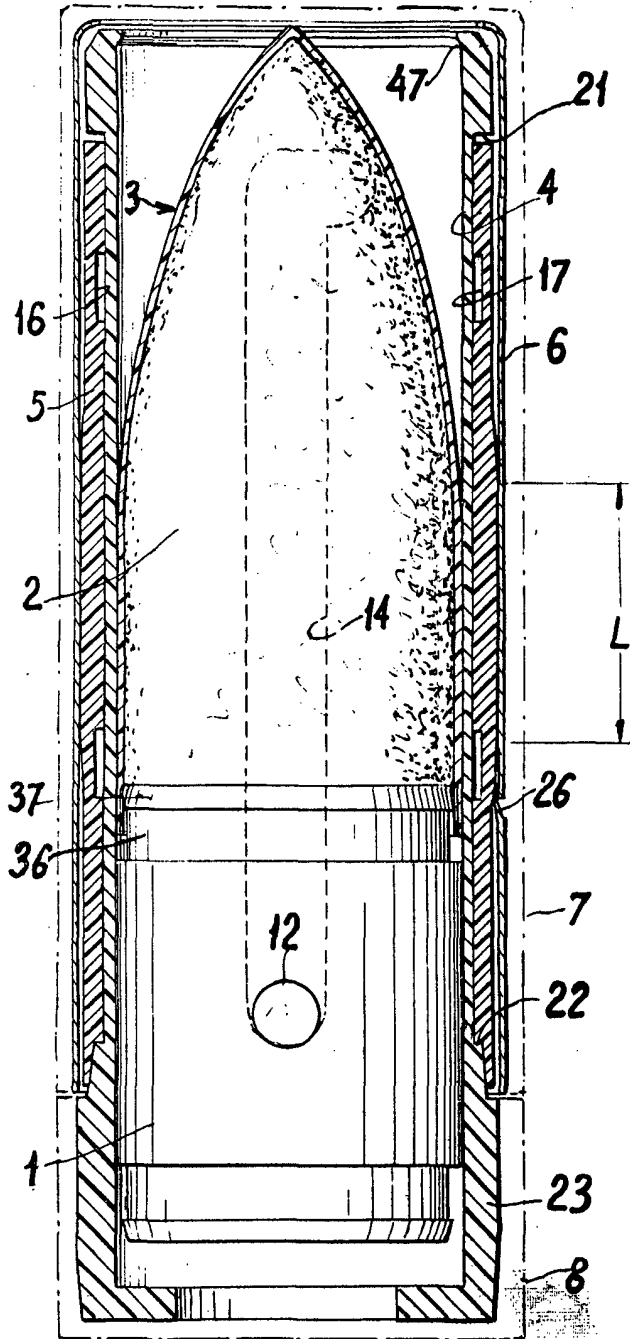


FIG. 2

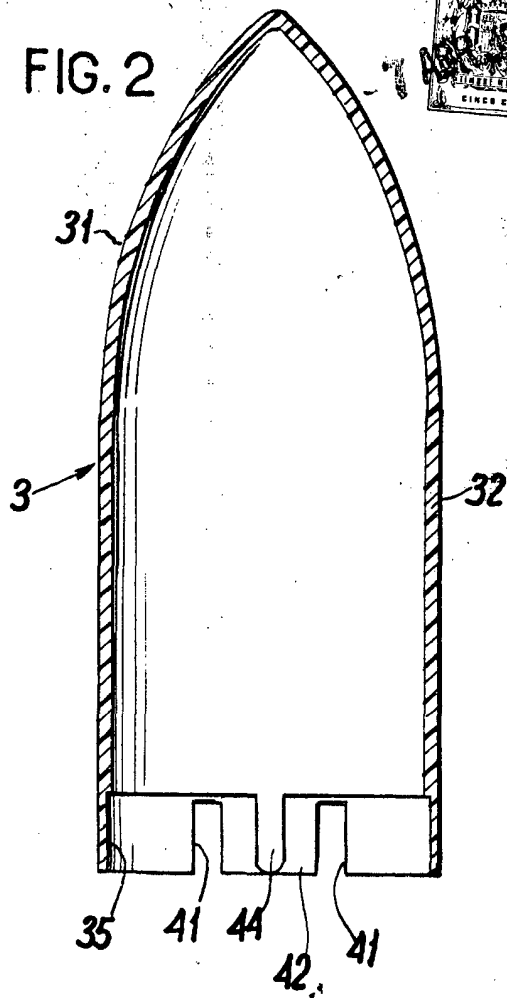


FIG. 3

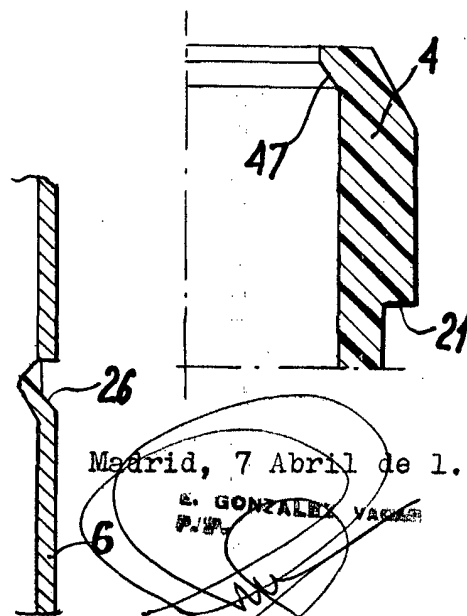


FIG. 7

Madrid, 7 Abril de 1.970

E. GONZALEZ VARGAS



FIG. 4

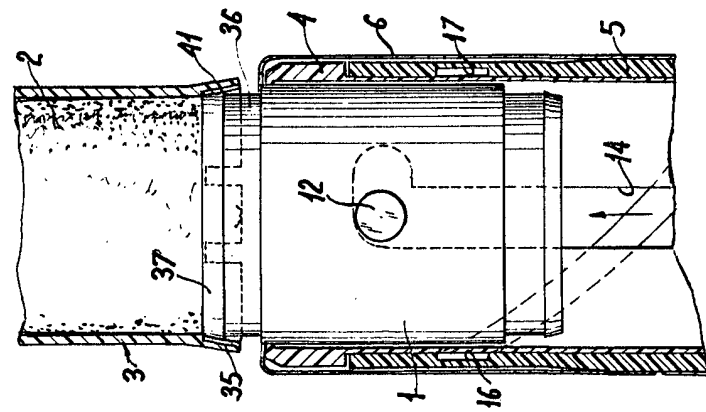


FIG. 5

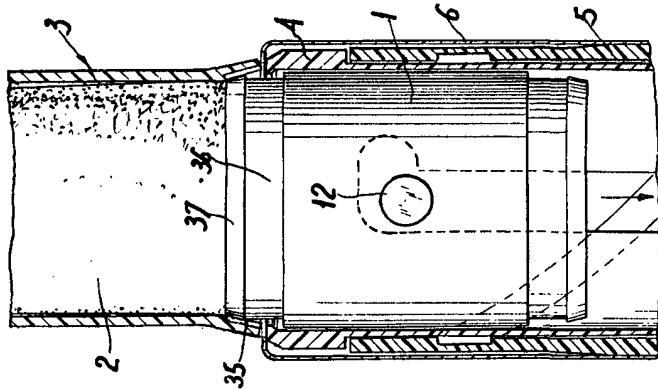
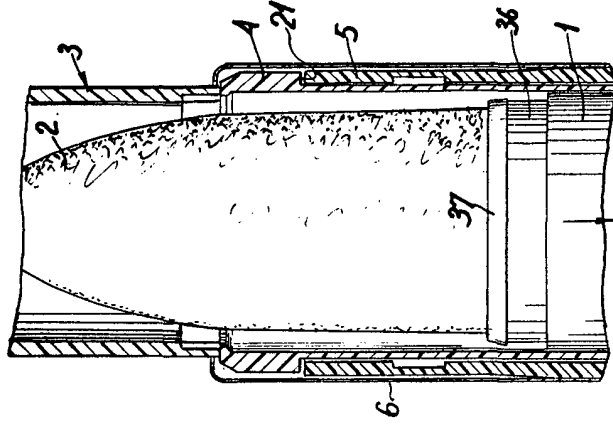


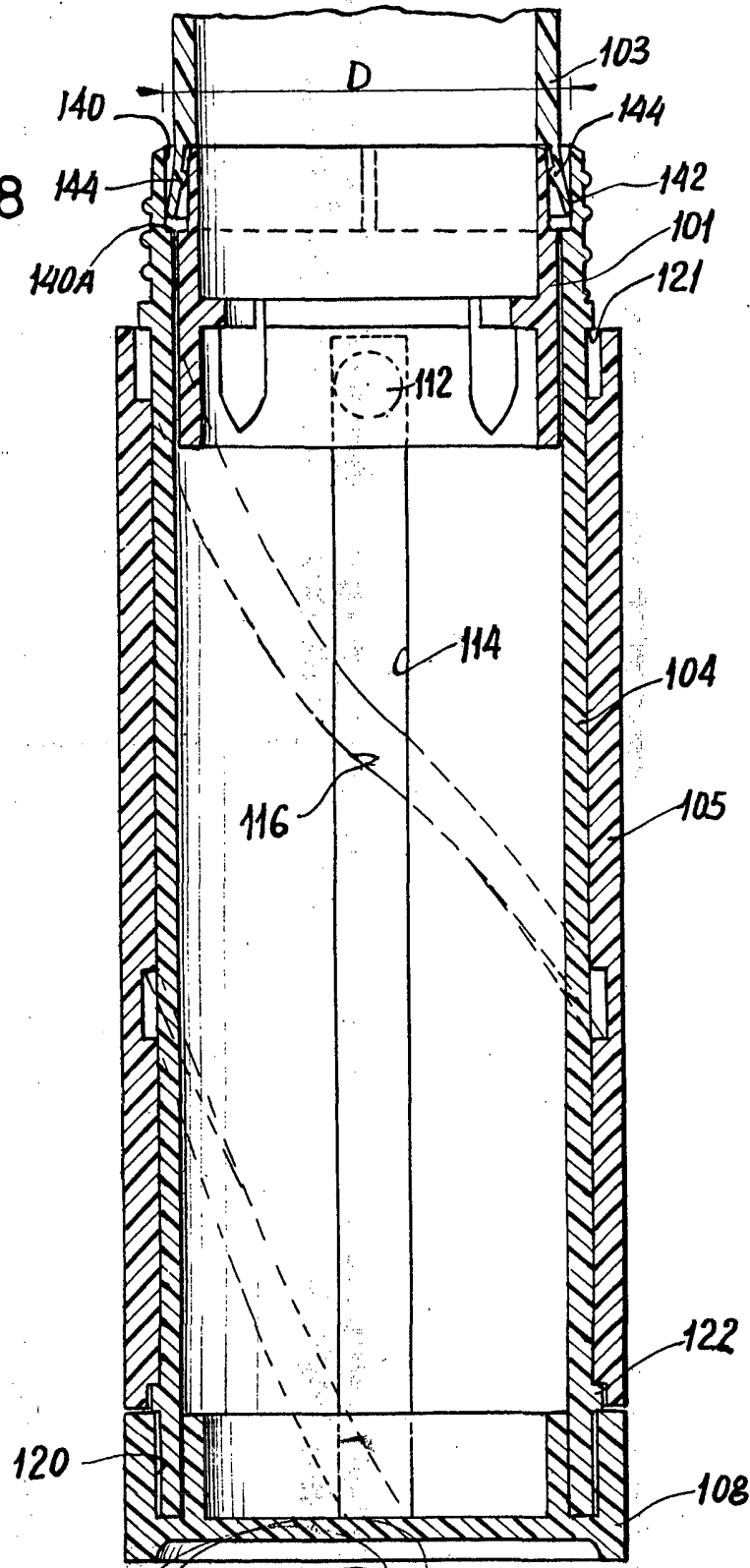
FIG. 6



MADRID
ABRIL 1970
R. GONZALEZ
E. 31



FIG.8

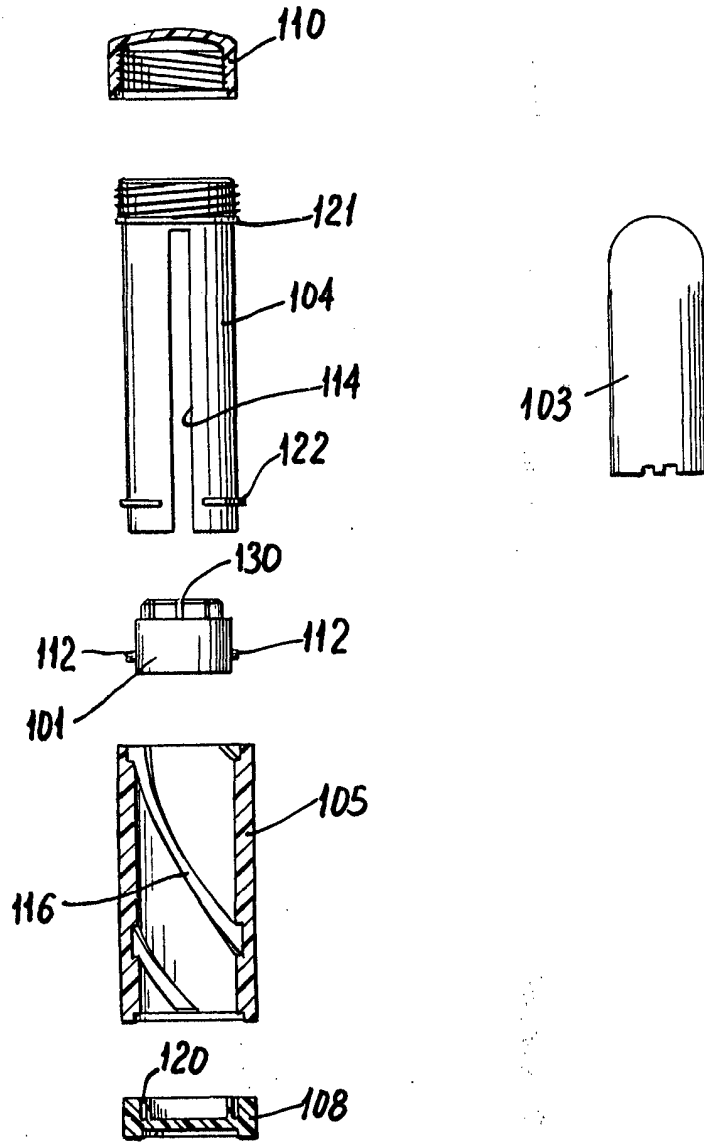


Madrid, 7 Abril de 1.970

[Handwritten signature and scribbles]
BOYLE
AKAA



FIG. 9



Madrid, 7 Abril de 1.970
E. GONZALEZ VEGA
P.I.P.



FIG. 10

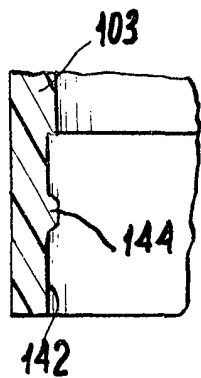
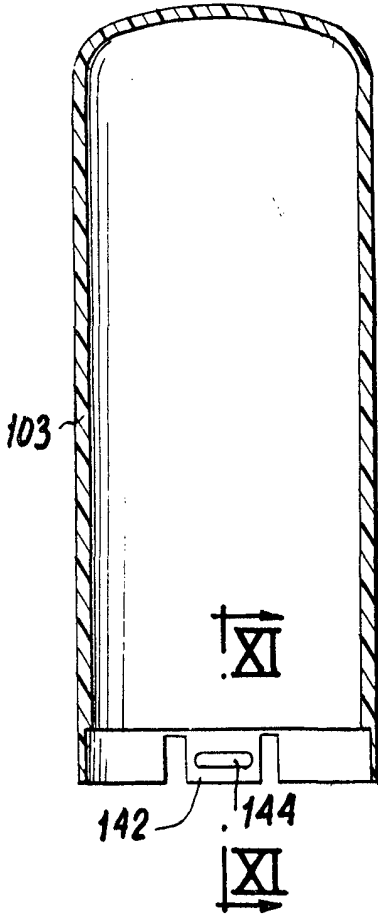


FIG. 11

FIG. 13

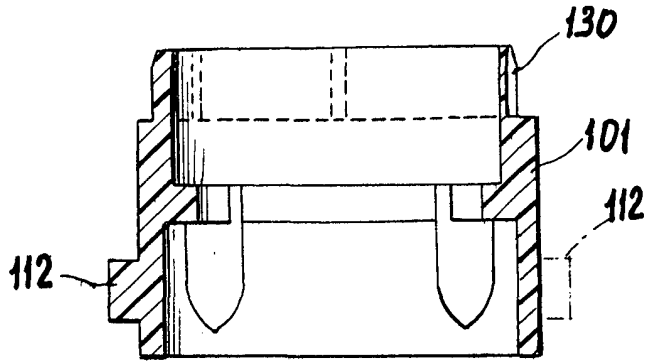
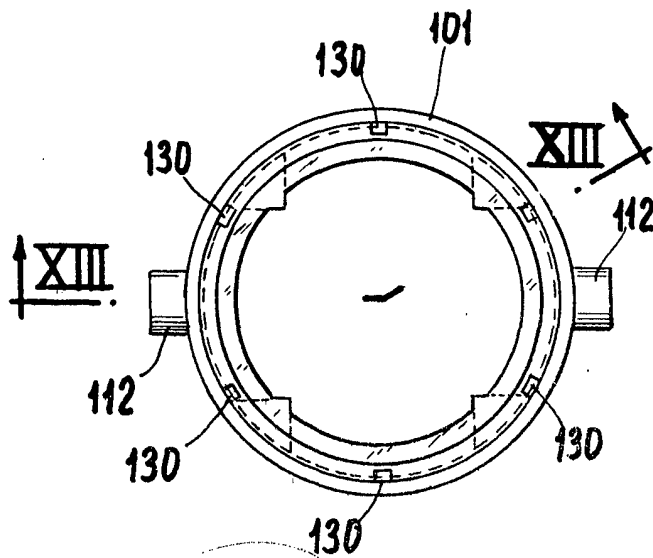


FIG. 12



Madrid, 7 Abril de 1.970

E. GONZALEZ Y ASOCIADOS

